



Pablo González califica de inhumanas las condiciones de su encarcelamiento en Polonia

ACTUALIDAD RT / LA HAINE :: 28/01/2023

El periodista español denuncia que su comunicación está restringida, su celda apenas recibe luz y aire fresco y tiene problemas de salud

El periodista español Pablo González denunció este viernes ante el defensor del Pueblo de Polonia las condiciones "inhumanas" en las que se encuentra recluido en la cárcel de Radom, donde está preso desde el 28 de febrero de 2022 tras ser acusado de espiar para la Inteligencia rusa.

El reportero fue detenido ilegalmente por los Servicios de Seguridad Interior de Polonia mientras cubría la crisis de refugiados en la frontera de Polonia, tras el inicio del conflicto militar entre Rusia y Ucrania. En su queja anunció que le han aplicado el estatus de recluso peligroso, por lo que está sometido a procedimientos humillantes.

Asimismo, González escribió que le esposan las manos cada vez que sale de su celda, incluso durante los encuentros con su abogado y llamadas telefónicas. También indicó que su celda, vigilada 24 horas al día, 7 días a la semana, es frecuentemente registrada. Sin embargo, según el periodista, este trato no está justificado por ningún motivo.

Además, el español destacó que las condiciones en la propia celda también son malas, ya que las ventanas están cubiertas con papel de aluminio, lo que al mismo tiempo impedía la penetración de luz natural y aire fresco, creando un "efecto de sauna" en verano. "La imposibilidad de abrir la ventana provoca acumulación de humedad y, como consecuencia, se forma moho en las paredes. Estoy encerrado en una celda sin ventilación", escribió.

Debido a su estatus de recluso peligroso la comunicación de González está limitada: las autoridades solo permitieron una visita de su esposa y, aparte de eso, el periodista denuncia que solo puede llamar a su abogado y enviar y recibir cartas, que se someten a revisión y tardan en llegar a su destino.

Las malas condiciones de reclusión, combinadas con el estrés, la incertidumbre y una alimentación insuficiente, ya le han causado varios problemas de salud.

Algunas organizaciones de defensa de los DDHH ya han hecho declaraciones en apoyo del reportero. Entre ellas la Asociación Pro DDHH de España (APDHE), que calificó el trato a González de "una forma de tortura" y llamó al Gobierno de España y la Unión Europea a defender los derechos del periodista.

Anteriormente, un tribunal polaco rechazó la apelación contra la prórroga de la prisión provisional para González, por lo que deberá permanecer detenido, como mínimo, hasta el 23 de febrero del 2023.

<https://eh.lahaine.org/pablo-gonzalez-califica-de-inhumanas>